



Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de León
Dirección Provincial de Educación

RESOLUCIÓN DE 8 DE FEBRERO DE 2023, DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE LEÓN, POR LA QUE SE APRUEBA EL LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES A OCUPAR PUESTOS VACANTES DE INSPECTORES ACCIDENTALES, EN COMISIÓN DE SERVICIOS, EN LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE LEÓN.

Mediante RESOLUCIÓN de 13 de enero de 2023, de la Dirección Provincial de Educación de LEÓN, se convoca concurso de méritos para la elaboración de una lista complementaria de aspirantes a desempeñar puestos de inspectores accidentales, en comisión de servicios, en la Dirección Provincial de Educación de LEÓN.

De acuerdo con el apartado sexto.1 de la citada resolución, revisadas las solicitudes y documentación presentadas por los participantes, el Director Provincial de Educación de LEÓN, a propuesta de la comisión de selección, dictará resolución aprobando el listado provisional de aspirantes admitidos y excluidos, indicando la causa de exclusión, y la relación de solicitudes que requieren subsanación, habilitando un plazo para subsanar, presentar alegaciones o desistir del procedimiento.

Por lo expuesto,

RESUELVO

Primero.- Aprobar el listado alfabético provisional de participantes admitidos en el concurso de méritos para la elaboración de la lista complementaria de aspirantes a desempeñar puestos de inspectores accidentales, en comisión de servicios en la Dirección Provincial de Educación de LEÓN, que se incluye como Anexo I.

Segundo.- Aprobar el listado provisional de participantes excluidos por no reunir alguno de los requisitos establecidos en el apartado tercero de la Resolución de 13 de enero de 2023 que regula esta convocatoria, que se incluye como Anexo II.

Tercero.- Según lo establecido en el apartado sexto 2 se determina un plazo de dos días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución, para que los participantes puedan efectuar las alegaciones que consideren oportunas, realizar subsanaciones en la documentación o desistir



**Junta de
Castilla y León**

Delegación Territorial de León
Dirección Provincial de Educación

del procedimiento, todo ello estará dirigido al Director Provincial de Educación de LEÓN.

En LEÓN a 8 de febrero de 2023

EL DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE LEÓN

Fdo: Alonso Santos Pérez (P.A).



**Junta de
Castilla y León**

Delegación Territorial de León
Dirección Provincial de Educación

**ANEXO I
LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS**

DNI	APELLIDOS	NOMBRE
***2285**	RABAL GARCÍA	BEATRIZ
***6855**	SÁNCHEZ MARTÍNEZ	JOSÉ JAVIER
***8820**	VILORIA DÍEZ	MARTA MARÍA
***9466**	ARPA ALONSO	FRANCISCA
***9333**	GONZÁLEZ PUEBLA	FÁTIMA MARÍA
***4239**	MARTÍNEZ DÍEZ	MARÍA

**ANEXO II
LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES EXCLUIDOS**

DNI	APELLIDOS	NOMBRE	MOTIVO
***7957**	ÁLVAREZ DÍEZ	PÍO	Apartado tercero, letra b)